Moción de Orden del Día N° 519

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 SEP 2021
RECIBIDO
Firma Hora 10:11

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Red de Periodistas Juliaca celebra este 23 de setiembre su **XII Aniversario de Fundación.**

Que, la Red de Periodistas Juliaca agrupa a más de cien socios, entre periodistas y comunicadores sociales quienes desarrollan esta noble labor en los distintos medios de comunicación e instituciones públicas y privadas de la provincia San Román y la región Puno.

Que, la Red de Periodistas Juliaca cumple un papel fundamental en el desarrollo de nuestra sociedad, por lo que resulta necesario reconocer y resaltar su labor, que se destaca por la permanente búsqueda de la veracidad de la información.

POR LO EXPUESTO:

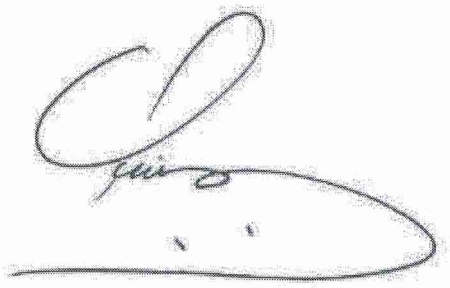
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero.- Expresar su más cálido saludo y felicitación a los integrantes de la **RED DE PERIODISTAS JULIACA**, con motivo de celebrarse este 23 de setiembre su **XII Aniversario de Fundación**.

Segundo.- Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento del Presidente de la Red Lic. **ROGER CALLO APAZA.**

Lima, 20 de setiembre de 2021



OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Congresista de la República